

# INOCSA

**INOC, S.A.**

DIVIDENDO A CUENTA

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 29 de enero de 2026, ha acordado repartir un **Dividendo a cuenta** de los resultados del ejercicio 2025, de 10,0714 euros por acción. Sobre dicho importe se aplicarán las retenciones establecidas por la normativa fiscal vigente.

El pago se hará efectivo a partir del próximo 11 de febrero de 2026, actuando como agente de pago el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

29 de enero de 2026.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'F. Arregui Laborda', with a large, sweeping initial 'F'.

FRANCISCO JOSÉ ARREGUI LABORDA  
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN